



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia de Género en los Adolescentes de una Institución  
Educativa Pública de Tacna, 2021**

TESIS PARA OPTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Palomino Lorayco Elizabeth ORCID (ORCID: 0000-0002-6527-3312)

**ASESORA:**

Mgrt. Padilla Carrasco Lily Margarita ORCID (ORCID:  
0000-0001-8032-5582)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

A nuestro creador por darme la oportunidad y mantenerme con buena salud; a mis padres por enseñarme a ser perseverante y no declinar ante los desafíos presentados a lo largo de toda mi existencia, a mis hijas por su comprensión y su amor incondicional, finalmente me dedico a “MI”

## **Agradecimiento**

A mi familia por todo su apoyo.

Al director y docentes de la institución educativa por brindarme sus minutos académicos; y a todos los alumnos porque fueron la parte importante de este estudio.

Mi agradecimiento muy especial a mi asesora metodológica, por su empatía y paciencia.

A la universidad por permitirme concluir esta etapa de mi formación profesional.

## Índice de contenido

|  |     |
|--|-----|
| Dedicatoria  | ii  |
| Agradecimiento                                       | iii |
| Índice de contenido                                  | iv  |
| Índice de tablas                                     | v   |
| Resumen  | vi  |
| Abstract   | vii |
| I. INTRODUCCIÓN                                      | 1   |
| II. MARCO TEÓRICO                                    | 4   |
| III. METODOLOGÍA                                     | 13  |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación                  | 13  |
| 3.2. Variable y operacionalización                   | 13  |
| 3.3. Población, muestra y muestreo                   | 14  |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 14  |
| 3.5. Procedimiento                                   | 15  |
| 3.6. Método de análisis de datos                     | 16  |
| 3.7. Aspectos éticos                                 | 16  |
| IV. RESULTADOS                                       | 17  |
| V. DISCUSIÓN   | 20  |
| VI. CONCLUSIONES                                     | 24  |
| VII. RECOMENDACIONES                                 | 25  |
| REFERENCIAS  | 26  |
| ANEXOS   | 33  |

## Índice de tablas

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1 Nivel de violencia de Género en los adolescentes de la institución educativa pública de Tacna, 2021                        | 17 |
| Tabla 2 Nivel de la dimensión dominio y control en los adolescentes de la Institución Educativa Pública de Tacna, 2021.            | 18 |
| Tabla 3 Nivel de la dimensión justificación de la violencia en los adolescentes de la Institución Educativa Pública de Tacna, 2021 | 19 |

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo describir los niveles de violencia de género en adolescentes de la Institución Educativa Pública de Tacna, 2021. El enfoque fue cuantitativo básica, no experimental, de corte transversal y prospectivo, de tipo descriptivo puro; la muestra estuvo conformado por 197 mujeres y 158 hombres, cuyas edades oscilan entre 12 a 17 años; el instrumento empleado fue la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género, de Ladines (2020). Los resultados evidenciaron que el 58,3% de los adolescentes se encontraron en el nivel medio bajo, 38,9% en el nivel bajo y el 2,8% en el nivel medio alto; demostrando que la mayor parte de la unidad de análisis presentan actitudes de rechazo a la violencia. En cuanto a la dimensión domino y control el 90,7% se situaron en el nivel bajo y el 9,3% en el nivel medio bajo; finalmente en la dimensión justificación de la violencia el 100% de los encuestados se encontraron en el nivel bajo; se concluye que los adolescentes presentan rechazo a la violencia de género, sin embargo, se podría inferir que probablemente falta mayor información sobre el tipo de violencia normalizada y no visible.

**Palabra clave:** violencia de género, adolescentes, institución educativa

## **Abstract**

The present research aimed to describe the levels of gender violence in adolescents of the Public Educational Institution of Tacna, 2021. The approach was basic quantitative, not experimental, cross-sectional and prospective, of a pure descriptive type; The sample consisted of 197 women and 158 men, whose ages range from 12 to 17 years; The instrument used was the Ladines Scale of Attitudes towards Gender Violence (2020). The results showed that 58.3% of the adolescents were found in the medium-low level, 38.9% in the low level and 2.8% in the medium-high level; demonstrating that most of the unit of analysis present attitudes of rejection of violence. Regarding the domain and control dimension, 90.7% were at the low level and 9.3% at the medium-low level; finally, in the justification of violence dimension, 100% of those surveyed were at the low level; It is concluded that the majority of adolescents present rejection of gender violence, however, it could be inferred that there is probably a lack of more information on the type of normalized and non-visible violence.

**Keywords:** gender violence, adolescents, educational institution

## I. INTRODUCCIÓN

Muchos adolescentes alguna vez en su vida padecieron de situaciones de violencia de género sin embargo a pesar de su incidencia ésta resulta invisible ante la sociedad por ser costumbres de un patriarcado que aún se mantiene en el tiempo, estas situaciones se evidencian en la aceptación o justificación de ciertos actos como los celos o un control exagerado que se representan como protección, amor y preocupación por la pareja, situaciones en que muchos adolescentes están inmersos implícitamente justificando las conductas violentas como algo innato de los hombres o que minimicen a las mujeres por ser el sexo débil, Cáceres (2018) con el fin de erradicar dichos estereotipos masculinizados se crearon leyes para proteger y defender los derechos de los adolescentes niñas, niños.

De los 204 millones de adolescentes y niños que habitan Europa aproximadamente el 10% fueron violentadas sexualmente, 23% física y el 29 % violencia psicológica emocional, de los cuales 700 fueron asesinados cada año, las consecuencias de padecer algún tipo de violencia en edades tempranas sería posibles trastornos alimenticios, probabilidades altas de adicciones, estrés postraumático, conductas violentas, etc. (ONU, 2020a)

Según estadísticas de Naciones Unidas (2020) en América Latina y el Caribe niños y adolescentes fueron violentados, el 52,2% de maltrato físico, el 48% de tipo psicológico, lo preocupante es que se manifestaron como forma de disciplinar a los menores y las mujeres y se justifican como parte de las normas sociales. Respecto a las actitudes hacia la violencia los adolescentes entre 15 a 19 años normalizan y justificaron la agresión del hombre en contra de su pareja, en un 80% a más en los países de Afganistán, Guinea, Jordania, Mali y Timor-Leste.(UNICEF, 2020)

Por otra parte la ONU Mujeres (2020b) informa que un aproximado de 200 millones entre mujeres y niñas fueron sometidas a mutilaciones genital femenina, prácticas que se realizan con mayor frecuencia en África Occidental; asimismo respecto a la violencia de género en las escuelas a nivel mundial un tercio de los estudiantes entre 11 a 15 años sufrieron acoso escolar por parte de sus compañeros, de los cuales las niñas tiene mayor probabilidad de ser violentadas psicológicamente por sus compañeros sea por su aspecto físico o su rostro.



Igualmente en Perú las cifras son preocupantes y se evidencia a través del Programa Nacional Aurora del MIMP (2020) en el boletín estadístico periodo Enero-Diciembre 2020 donde 16,178 adolescentes entre varones y mujeres entre 12-17 años sufrieron algún tipo de violencia en todo el Perú, que representa el 14% de la población total de víctimas en todo el Perú, de los cuales 37% fueron víctimas de violencia sexual, 35% de violencia psicológica y 28% padecieron violencia física, alcanzando el mayor índice de violencia en las mujeres con un 79% respecto a los hombres con 21%; asimismo según departamento, en primer lugar se encontró a La Libertad y Huánuco con EL 18% respectivamente, San Martín 16%, seguido por Arequipa y Lima con 14%, y Tacna con un total de 13% de casos atendidos por en CEM a víctimas entre 12 y 17 años, es por ello que la investigación de violencia de género en adolescentes es importante.

Según el Ministerio de Educación mediante el Sistema Especializado en reporte de casos de Violencia en escolares SISEVE y MUNEDU (2021) entre el año 2013 al 31/05/2021 denunciaron 40 080 casos de violencia a estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria; de los cuales el 50,5% padecieron de violencia física, el 33,7% del tipo psicológica y el 15,8% fueron violentadas sexualmente; en cuanto a los índices por departamento con mayor frecuencia de conductas violentas, en primer lugar se ubica Lima con el 48%, Piura con el 7%, La Libertad y Junín con el 4%, otros entre el 3% y 4%, finalmente Tacna se encontró dentro de los departamentos con menos casos de denuncias reportadas, alcanzando el 1%.

Del mismo modo el problema de violencia en adolescentes en el departamento de Tacna en edades entre 12 a 17 años representa el 13% de las víctimas de violencias a nivel nacional, MIMP (2020) ;Ante esta problemática creciente surgió la necesidad de plantear la siguiente interrogante: ¿Cuál es el nivel de violencia de género en los adolescentes de la institución educativa pública de Tacna, 2021?

En tal sentido el estudio de violencia de género en adolescentes se justifica porque: a nivel teórico llenará un vacío de conocimiento, porque el instrumento empleado fue creado el 2020 y hasta la fecha no se encontró estudios con el instrumento ni con la dimensión dominio y control, asimismo cuyos resultados

servirán como antecedentes para futuras investigaciones y contribuirán con la comunidad científica.

A nivel social el problema de violencia afecta la salud mental, mucho más en estos tiempos de confinamiento donde los adolescentes son víctimas de sus propios familiares, quienes vulneran muchos de sus derechos a consecuencia de la crisis económica que atraviesan los hogares, por estas razones la investigación será trascendente para la sociedad porque de los resultados obtenidos permitirá conocer la magnitud de violencia en adolescentes en tiempos de crisis sanitaria donde existe mayor factores de riesgo que de protección y a su vez abordarla desde las familias (Solíz, 2019).

En cuanto a las implicaciones prácticas la presente investigación servirá para conocer la actual realidad de este problema psicosocial en adolescentes respecto a los indicadores de dominio de poder y justificación de la violencia, ya que no hay investigaciones al respecto, en consecuencia los resultados obtenidos será de gran utilidad dentro de la psicología social y educativa, porque a raíz de los resultados se podrán elaborarse talleres psicoeducativos si la institución educativa lo requiere.

El objetivo general fue: describir el nivel de violencia de género en los adolescentes de la Institución Educativa Pública de Tacna, 2021 y como objetivos específicos a los siguientes: describir el nivel de la dimensión dominio y control en los adolescentes de la Institución Educativa Pública de Tacna, 2021 y como segundo objetivo específico fue describir el nivel de la dimensión justificación de la violencia en los adolescentes de la Institución Educativa Pública de Tacna, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Gómez (2020) en su estudio, cuyo objetivo fue comprender la violencia hacia las mujeres desde las percepciones de adolescente de un colegio público de Lima Metropolitana; la muestra lo conformó adolescentes de 14 a 16 años dicho estudio fue de tipo cualitativo, el instrumento empleado para el recojo de información fue una entrevista semiestructurada; los resultados en cuanto al tipo de violencias los adolescentes identifican como la agresión física, gritos, violación, mientras que al acoso y sexualización del cuerpo lo normalizan además refieren que se origina en la crianza estereotipada de las familias machistas, finalmente los adolescentes demostraron estar a favor de la no violencia a la mujer.

Lacho (2020) en su investigación cuyo objetivo fue hallar la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y el bienestar psicológico en escolares de 14 a 17 años de Lima, de tipo descriptivo correlacional, cuya muestra lo conformaron 80 estudiantes, los instrumentos fueron la Escala de Bienestar Psicológico y de Actitudes Hacia la Violencia de Género; se determinaron una relación significativa entre las variables ( $r = -0.275$ ), asimismo se halló un nivel bajo en el bienestar psicológico y en la aceptación de la violencia una actitud positiva, se concluyó que el nivel bajo del bienestar psicológico predispone niveles altos de violencia de género.

Reque (2020) realizó un estudio con el fin de hallar la relación entre violencia de género y sexismo en estudiantes de las instituciones educativas de Los Olivos, Lima 2019; el estudio fue de tipo descriptivo correlacional, cuya muestra fue de 362 alumnos de 15 a 18 años, el cuestionario empleado fue la escala de detección de sexismo en Adolescentes (DASA) y la escala de Actitud de Violencia de Género; los resultados respecto al sexismo fueron: el 52,50% se encontraron en la categoría alta, y el 26,52 en la tendencia alta; del mismo modo respecto a la violencia de género el 95,9 se hallaron en el nivel alto y el 4,14% con rasgos presentes hacia actitudes violentas, finalmente se determinó una relación débil entre las variables.

Andonaire y Maldonado (2018) estudio cuyo objetivo fue determinar la relación entre las variables de competencias parentales y las actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas de San Juan de

Lurigancho, 2018; de tipo descriptivo correlacional y observacional, la muestra lo conformaron 405 estudiantes entre 14-18 años, los Instrumentos aplicados fueron la Escala Adolescent Family Process (AFP-P) y el cuestionario Actitudes hacia la Violencia de Género (AHVG); los resultados demostraron que existe una relación significativa entre las actitudes hacia la violencia de género y las competencias parentales ( $r=.159^{**}$ ,  $p=.002$ ) Asimismo, no se halló correlación en las dimensiones Comunicación, Conflicto y Aprobación de Pares

Miranda-Vargas, Correa-López y Luna-Muñoz (2016) en su estudio cuyo objetivo fue determinar la asociación de violencia de género y el inicio de las relaciones sexuales de estudiantes adolescentes I.E María Parado de Bellido, Santoyo en Lima, 2016. El estudio fue de tipo descriptivo relacional y transversal, la muestra fue de 198 adolescentes de 11 a 18; los resultados hallados fueron el 46,4% que iniciaron su actividad sexual tiene mayor probabilidad de presentar violencia de género, en mayor porcentaje de tipo familiar, sexual, psicológica y física.

En cuanto a antecedentes internacionales se consideró los siguientes: Axt y Sandoval-Obando (2021) realizaron un estudio de carácter cuantitativo, el objetivo fue “conocer las manifestaciones de violencia en las relaciones adolescentes en instituciones educativas de Temuco-Chile”, la unidad de análisis estuvo conformado por 471 adolescentes entre 14 a 18, de los cuales el 55.6% fueron mujeres y el 44.4 hombres; el instrumento que emplearon fue una encuesta auto aplicada, se hallaron una alta bidireccionalidad de violencia en edades adolescentes, así como una mayor prevalencia de la violencia psicológica con un 35%, siendo los hombres los más afectados, sin embargo respecto a las dinámicas de la violencia de género en adolescentes sugirieron realizar más investigaciones.

Los autores Muñoz e Iniesta (2017) cuyo objetivo de investigación fue analizar estereotipos y símbolos de las relaciones de pareja en adolescentes, la muestra lo conformaron 120 encuestas de España y 80 cuestionarios de Colombia entre 12 a 19 años; la investigación fue de tipo cualitativo y cuantitativo los instrumentos fueron cuestionarios y entrevistas, los resultados en cuanto a definición de violencia ambos grupos coinciden, así como normalizan la violencia; también se halló mayor cantidad en el inicio de las relaciones de pareja a temprana

edad en Colombia, asimismo el 80% padecieron violencia psicológica y 20% violencia física.

Colli (2017) realizó un estudio cuyo objetivo fue verificar la correlación entre los estereotipos y los factores socioculturales que legitiman la violencia de género en las relaciones íntimas, España. La muestra lo conformaron 355 estudiantes del nivel secundario; dicho estudio fue de tipo descriptivo correlacional, el instrumento aplicado fueron: la encuesta de percepción de la violencia y los estereotipos de S. Sharp y P. K. Smith (1994), la escala de Interpersonal Reactivity Index de Davis (1983), cuyos resultados evidenciaron la existencia de la relación entre las percepciones de los adolescentes respecto a las diferencias culturales, ideológicas y sociales con los estereotipos provenientes de los padres y los compañeros de colegio, asimismo las conductas de acoso verbal, físico directa o indirecta se vieron influenciadas por las relaciones construídas con los padres.

Oyarso (2017) en su estudio titula “Entre “putas” y “maricas””: performatividades y violencias de género en los y las adolescentes del colegio “Manuela Cañizares, Ecuador” el estudio fue de tipo cualitativo experimental, los instrumentos de recolección de datos fue la observación directa, mapa verbal, y entrevistas semiestructuradas, cuyos resultados fueron: el 100% de los adolescentes varones indicaron que las misiones de hombre y mujeres son diferentes, el 72% afirmaron que los hombres son más fuertes y el 66% de mujeres no lo creen así; el 90.9% de los hombres indicaron que las mujeres son las mejores en las actividades domésticas y el 55% de las chicas coinciden; en cuanto a la frase “los hombres no lloran” el 100% de las chicas indicaron que el sufrimiento es de las mujeres y no de los hombres. Concluyeron que las representaciones del sistema heteronormativo son reforzadas en las interacciones en el colegio y reflejada la violencia simbólica en manifestaciones de actitudes normalizadas.

Asimismo los autores Pinos, Jervez y Enzlin (2016) en su investigación denominado “Actitud de los adolescentes hacia la violencia y sus factores relacionados-Ecuador” estudio de tipo descriptivo correlacional-transversal y muestreo aleatorio, la muestra lo conformó 372 varones y 158 mujeres adolescentes entre 11 a 19 años, para dicho estudio se utilizó la encuesta de actitud hacia la diversidad de la violencia (CADV); cuyos resultados fueron: el 24.05%

justifican la violencia, el 25.08% la violencia intrafamiliar y el 27,58 justifican la violencia sexual, solamente el 26,26% rechaza la violencia; la investigación concluyó en que los adolescentes del género masculino mayormente justifican la violencia.

Existen teorías en relación al tema de investigación, Block (1973) desarrolla su postulado, la cual está estrechamente relacionado con la teoría del proceso de desarrollo cognitivo y la evolución del crecimiento personal, (Piaget e Inhelder, 2013), quienes sostiene que desde los primeros años de vida las personas se desarrollan bajo la influencia biológica, histórico cultural, reguladas por las capacidades cognitivas; (Loevinger, 1976) citado en (Muñiz et al., 2015) en la primera infancia aparecen manifestaciones de identidad de género asexuados, seguidos por un periodo de presión de los agentes socializadores y la decisión de auto fortalecimiento del niño; en la tercera etapa se produce el desarrollo de los estereotipos del rol sexual, y la adaptación a reglas y roles sociales, sin embargo en esta etapa ocurre la bifurcación de los roles que obliga a una socialización diferenciadora; seguida de la comparación consciente del yo vis a vis las cuales son controlados por nociones de responsabilidad y de deber; en la quinta etapa existen conflictos internos referentes a las demandas del rol sexual diferenciado y finalmente ocurre la integración y aceptación de los roles diferenciados.

La Teoría del esquema de género desarrollada por Sandra Bem, (1987) sostiene que tanto mujeres como hombres se conducen de acuerdo a roles establecidos en las estructuras sociales; la psicología emplea el término esquema para referirse a las estructuras mentales preexistentes de una determinada categoría social, (López, 1993) en consecuencia los esquemas se relaciona implícitamente a los estereotipos masculinos y femeninos; el postulado enfatiza en la influencia que ejercen los esquemas mentales en la interpretación de la información en relación al género; para la autora según su tipología las personas se identifican con el rol del género tradicional de su sexo, sujetos masculinos y femeninos son esquemáticos, cada quien procesa la información según su pertenencia al grupo de género (Llongueras y Pagès, 2018, p. 345)

No obstante el postulado de Markus (1982) sostiene que el autoconcepto de género es el componente principal que estructura las vivencias de cada sujeto, la

condición de identidad sexual no influye en el procesamiento de información, a pesar de que el autoconcepto juega un rol imprescindible en todo proceso de socialización, no se desamereita la importancia de factores sociales como el afecto, las emociones y la motivación; según el planteamiento de Markus los sujetos andróginos procesan la información según ambos grupos, y los sujetos indiferenciados son los únicos que no están esquematizados en relación a género.(Mosteiro y Porto, 2017)

Desde el Enfoque ecológico la conducta es aprendida por influencia del primer agente socializador, en ese sentido Bronfenbrenner y Ceci (1994) sostiene que en la conducta influyen diversos factores, desde el nivel individual hasta el social, las probabilidades de ser víctima o agresor dependen de características demográficas como edad, nivel de estudios, trastornos de personalidad, conductas adictivas y una infancia con violencia; en cuanto al nivel de las relaciones el entorno, la familia y amistades influyen en la conducta; asimismo el contexto comunitario como los centros educativos, el vecindario, el lugar de trabajo, mediante las relaciones sociales contribuyen a la creación de factores que favorezcan la violencia, complementándose entre los sistemas; para el autor la relación entre la familia, comunidad y sociedad influye en desarrollo cognitivo, conductual y emocional (Povedano et al., 2015, p. 30)

Para fines de la investigación es preciso tomar en consideración la conceptualización de actitudes, violencia y violencia de género, ya que el instrumento empleado mide los niveles de actitudes de la violencia de género, en ese sentido se tomó la definición realizada por Allport (1965) quien define la Actitud como un aprendizaje que predispone a sentir, pensar y actuar de una determinada manera.

Los autores Katz yStotland (1959), citado en Albarracín, Johnson, Zanna y Kumkale (2005), seguida por, Arnau (2010), Bohner y Wänke (2002), Erwin (2001), Johnson, Maio y Smith-McLallen (2005) y Montané, Jarriot, Rodríguez(2007) citado en Sabatés y Capdevila (2017) concuerdan en que las actitudes son predisposiciones a actuar de una forma específica y con respuestas de carácter afectivo, cognitivo o conductual, la actitud seria el resultado de esta triada de elementos juntos o por separados.

El componente cognitivo abarca los pensamientos y creencias que poseen los individuos sobre un determinado tema y se manifiestan como comportamientos según intereses; en cuanto al factor afectivo éste está conformado por sentimientos y emociones relacionados al tema en común y finalmente el componente conductual se reflejaría en las intenciones y la acción que realice en individuo.

Sanmartín (2007) define a la violencia como una agresividad alterada por factores socioculturales externos que lo convierten en una conducta intencional y dañina, enfatizando en su clasificación desde la percepción y la forma como se suscita la violencia, ocurriendo de manera pasiva o activa; los golpes e insultos forman parte de una violencia activa, sin embargo omitir intencionalmente cualquier acto que comprometa la integridad física o psíquica también es violencia.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe define violencia de género a los actos violentos reflejados en la asimetría de las relaciones de poder entre mujeres y varones, donde se sistematiza el patriarcado determinando el rol de la mujer a prácticas cotidianas y concretas, desvalorizando lo femenino frente a lo masculino por solo hecho de ser mujer (CEPAL 1996 citado en Espinosa, 2021, p. 62)

Dentro del marco legal en Perú el Decreto Supremo N°008-2016-2021 MIMP (El Peruano, 2016) define como violencia de género a aquellas manifestaciones discriminantes por razón de raza, edad, clase o pertenencia étnica que provoque la pérdida de la vida o cause daño físico, psicológico y sexual, violencia marcada por la desigualdad existente entre hombres, que subordina y discriminación por pertenecer al género femenino.

Galtung (1990) citado (Instituto español de estudios estratégicos, 2016) quien mediante el triángulo de violencia clasifica en violencia visible e invisible.

La Violencia directa engloba a todas aquellas manifestaciones de violencia visible como el maltrato físico, psicológico verbal y económico; desde el enfoque de género (Espinosa, 2021) a la violencia se le debe entender desde una perspectiva sistémica analizando en cómo se enlazan las dimensiones entre violencia directa, estructural y cultural, en consecuencia para que ocurra un tipo de violencias directa necesariamente el agresor ha experimenta un sistema de violencias, de patriarcado o de masculinidad hegemónica.



La Violencia estructural o violencia invisible es un proceso que ocurre dentro del sistema social y económico que afecta en gran parte a las mujeres y se ve reflejada en la desvalorización del rol dentro del sistema laboral, político, religioso; se trata de una violencia proveniente del lugar en que se encuentran en el orden económico, donde el hombre ejerce dominio y control ocupando cargos importantes como presidencia, jefaturas de iglesias, rangos altos dentro del escalafón militar o la policía; sin embargo la mujer por pertenecer al género femenino no puede ocupar cargos iguales dentro de la estructura social ni recibir el mismo salario por actividades laborales iguales, este tipo de violencia sigue latente y normalizada que afecta en mayor proporción a la clase social baja.

Igualmente la Violencia cultural es invisible mucho más compleja, inalterable que persiste en el tiempo, de carácter simbólico e invisible según (Galtung y Fischer, 2013) es la violencia que legitima a las dos anteriores, mayormente este tipo de violencia reside en las creencias religiosas, la ideología, el lenguaje y el arte, en los medios de comunicación, en la educación, la ciencia y el derecho o cualquier otra costumbre que normalice y justifique la subordinación del rol de la mujer y sobrevalore el rol de los hombres tanto en los espacios públicos y privados;

En resumen, se concluye que los tres tipos de violencia están entrelazados, pudiendo originarse en cualquier de los vértices sin embargo se debe tener mayor atención a la que emerge del vértice de la violencia cultura pasando por la estructural a la directa, el círculo de violencias se desarrolla en armonía y concordancia con el sistema patriarcal funcionando como complemento entre ambos.

En cuanto a la dimensión dominio y control Galtung lo clasifica dentro del tipo de violencia estructural, manifestándose como formas de ejercer la violencia desde la perspectiva de género, asimismo Red ciudadana de voluntariado para la detección y apoyo a las víctimas de la violencia de género (2018) la dominación-sumisión se pone en manifiesto cuando el más poderoso y fuerte somete al más débil, en este caso explícitamente a la mujer dentro de una sociedad patriarcal en cuyos espacios el hombre representa la fuerza, la virilidad, la ambición y disfruta la producción y el control en todas las esferas de la vida, mientras que las mujeres son consideradas socialmente inferiores y limitadas al ámbito privado y doméstico.

La dimensión justificación de la violencia dentro del triángulo de violencia de Galtung se encuentra en el tipo de violencia cultural, específicamente del tipo simbólico, el que justifica y legitima a las otras dos formas, Chaher (2016) lo denomina “la madre de todas las violencias”, cuyas representaciones están normalizadas e interiorizadas y se reflejan en las manifestaciones del amor romántico y la aceptación de los estereotipos patriarcales.

La violencia de género en adolescentes es un problema social que requiere atención, diversos estudios demuestran que en su mayoría se presentan en las relaciones de pareja, sin embargo, en el ámbito educativo también se evidencian violencia en sus diferentes modalidades, el propósito de este estudio fue investigar la violencia oculta y discriminante por pertenencia étnica o clase social.

El término adolescencia es definida como una transición del desarrollo en el que ocurren importantes cambios físico, emocionales-sociales y cognoscitivos, esta etapa inicia entre los 11 y termina a los 19 o 20 años aproximadamente (Papalia y Duskin, 2009); así como ocurren cambios físicos también en esta etapa el adolescente alcanza el nivel más alto del desarrollo cognoscitivo al cual Piaget denomina “operaciones formales” que les permita optimizar la capacidad del pensamiento abstracto y adquieren la capacidad de resolver problemas sociales empleando razonamiento sobre temas moral (Kohlberg, 1969 citado en Zerpa, 2007, p. 146).

En cuanto al desarrollo psicosocial los adolescentes se encuentran en la búsqueda de su identidad según Erikson (2004) ocurre de forma progresiva en 3 fases, adolescencia temprana, media y tardía en las cuales se desarrollan aspecto biológicos, intelectual, emocional y social con la cual permite alcanzar la búsqueda de identidad deseada; la culminación de este proceso de forma adecuada conlleva el éxito y felicidad no obstante el fracaso conduce a la desaprobación del entorno y el riesgo de adoptar conductas desadaptativas, sin embargo la influencia de los padres y la estructura de la atmosfera familiar son factores protectores que favorecen la construcción de identidad en los adolescentes. (Papalia y Duskin, 2009, p. 409)

Las causas de violencia de género en adolescentes según los autores Cáceres y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018) se deberían

a factores individuales y relacionales tales como violencia en la familia, el nivel de educación, trastornos psicopatológicos, conflicto en las relaciones conyugales, la influencia de los medios de comunicación, factores comunitarios y sociales como la influencia de una crianza basada en modelos de masculinidad donde la normalización de roles y costumbres otorgan el control al hombre respecto a la mujer.

Dentro de las Consecuencias la sistematización de la violencia de género en sus diversas modalidades afecta la salud a nivel físico y psíquico, bajo esas perspectivas según el informe de mujeres para la salud<sup>18</sup>, (Marcano y Palacios, 2017) la afectación desde el ámbito conductual se manifiesta en la sumisión al deseo y capricho que impone el agresor, quien mediante la violencia sistematizada consigue que la víctima interiorice y normalice dichos actos. Las consecuencias fatales son la muerte por homicidio o suicidio y la afectación en la salud psíquica y social. Del mismo modo las consecuencias a nivel comunitario afectan la economía de las entidades reguladoras que luchan contra todo tipo de violencias.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

La metodología son todos aquellos aspectos que involucra el proceso de estudio, como el conjunto de criterios encaminados al desarrollo de una investigación (Cabezas et al., 2018). EL presente estudio fue de tipo básica, porque se limitó a observar sin alterar el curso natural de los resultados (CONCYTEC, 2018)

##### **Diseño de investigación**

El diseño fue; no experimental y trasversal porque la variable fue medida una sola vez; observacional porque no hubo manipulación alguna y prospectivo porque los datos fueron recogidos en un solo determinado tiempo y con fines exclusivos de la investigación (Arias y Covinos, 2021)

#### **3.2. Variable y operacionalización**

##### **Variable: Violencia de género**

Definición conceptual: definida como todas las manifestaciones de relaciones de poder de desigualdad histórica y culturalmente establecidas entre hombres y mujeres, así como la intimidación, coacción y privación de libertad ocurridos en la vía pública o privada, (MIMDES, 2017)

Definición operacional: la variable será medida a través de las dimensiones dominio/control y justificación de la violencia, con puntuación tipo Likert con una escala del 1 al 4: nunca (1), casi nunca (2), casi siempre (3), siempre (4), los baremos de la escala están compuesto por cuatro niveles, bajo (5-25), medio bajo (30-50), medio alto (55-75) y alto (80-100).

En cuanto a los Indicadores, la dimensión dominio y control está compuesto por los siguientes: el deber de la mujer es complacer al hombre, prácticas sexuales sin consentimiento, control y autoridad y la dimensión justificación de la violencia, por los siguientes indicadores: la mujer provoca la agresión; la violencia es normal en la pareja y los actos violentos se justifican.

La escala de medición del presente instrumento corresponde a: ordinal.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población:**

Los autores Gonzales et al., (2015) definen como un conjunto de elementos finito o infinito con características geográficas, clínicas, demográficas y temporales; no obstante en el presente estudio la población fue finita porque se tuvo conocimiento del total de la población y fue delimitada por el problema y los objetivos (Cabezas et al., 2018), por lo tanto la población de esta investigación lo conformaron 851 alumnos del nivel secundario una Institución Educativa Pública de Tacna.

Criterios de inclusión: adolescentes del nivel secundario de la institución educativa Luis Alberto Sánchez, de ambos sexos, que tengan edades entre 12 a 17 años y que acepten participar voluntariamente

Criterios de exclusión: no contar con autorización de su apoderado, no tener las edades entre los parámetros establecidos, y no aceptaron participar voluntariamente.

#### **Muestreo:**

Es un procedimiento mediante el cual se separa una parte de la población con fines de estudiarla; en la presente investigación el muestreo fue no pirobalística porque se seleccionó la unidad de análisis en base a los criterios del investigador (Rios, 2018), asimismo este tipo de muestreo se utiliza cuando se elige la población por juicio intencionado en base a ciertas características y por lo tanto no requiere de un método estadístico para el muestreo (Arias y Covinos, 2021), en base a estos criterios de selección de muestra el tipo de muestreo no probabilístico fue intencional ya que se aplicó criterios de inclusión y exclusión para elegir solamente a los adolescentes entre 12 a 17 años de edad.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica para el recojo de información en el presente estudio fue la encuesta, cuyo propósito fue obtener información de un grupo de personas mediante un cuestionario compuesto por preguntas direccionadas a responder a

los objetivos de la investigación (Arias, 2020), a causa de las restricciones por la crisis sanitaria por el COVID-19 la encuesta se aplicó de forma virtual

El recojo de datos se realizó mediante la escala de actitudes hacia la violencia de género (AVG) de Ladines (2020) y la ficha sociodemográfica, y se presentó a los estudiantes mediante una encuesta.

El instrumento empleado fue la Escala de Actitudes hacia la violencia de género, (Ladines, 2020), de aplicación individual y colectiva, dirigido a adolescentes entre 12 a 17 años de edad, está conformado por dos dimensiones con sus respectivos indicadores. En cuanto a la confiabilidad, la autora halló la consistencia interna del instrumento mediante el programa estadístico Mc Donald's Omega, obteniendo un resultado de ,836 para la dimensión Dominio/control y de ,826 para la dimensión justificación de la violencia.

Para efectos del estudio se halló la consistencia interna con el grupo de estudios los valores obtenidos mediante McDonald's Omega fue de 0,889 para la escala general, de 0.849 para la dimensión dominio y control y en cuanto a la dimensión justificación de la violencia fue de 0.729, puntajes aceptables y confiables dentro del coeficiente omega de McDonald (Frías-Navarro, 2020) Asimismo los baremos de la escala está compuesto por cuatro niveles, bajo (5-25), medio bajo (30-50), medio alto (55-75) y alto (80-100).

### **3.5. Procedimiento**

Se elaboró un cuestionario Google con las preguntas de la escala de violencia de género en adolescente de Ladines (2020) en la cual se agregó la una sección de la ficha sociodemográfica con fines estrictamente de la investigación, asimismo otro de los procedimientos y requisitos para aplicar la encuesta fue solicitar la carta de presentación a la coordinadora de área de titulación de la universidad César Vallejo, con dicha carta se procedió a solicitar la autorización correspondiente al director de la institución educativa, una vez aceptada se coordinó con la sub directora y el área de TOE, a quienes se le facilitó el enlace para acceder al cuestionario. La aplicación de la encuesta fue de manera virtual, el acceso para los alumnos fue de tres semanas, mediante una coordinación interna los auxiliares se encargaron de enviar el enlace a todos los alumnos del nivel

secundario, logrando recolectar 355 encuestas que cumplieron los criterios de inclusión.

### **3.6. Método de análisis de datos**

La base de datos de la hoja de cálculo del cuestionario Google se importó al Microsoft Excel 2013 y seguidamente al programa estadístico SPSS versión 22 para Windows, donde se realizó el análisis estadístico descriptivo según los objetivos planteados y los resultados se presentó en tabla de frecuencias y porcentajes.

### **3.7. Aspectos éticos**

La presente investigación fue realizada en base al código de ética del psicólogo peruano (2017) y los principios éticos de las Normas APA (Moreno y Carrillo, 2019) es por ello en el cumplimiento de los aspectos éticos para la aplicación del instrumento se solicitó la autorización del director de la institución educativa; asimismo se respetó el principio de beneficencia y no maleficencia, garantizando la confidencialidad de la identidad de los encuestados, así como de los resultados con el fin de salvaguardar los derechos humanos dentro de una investigación; en cuanto al principio de autonomía se cumplió al informar a los encuestados sobre la libre elección en cuanto a su participación; finalmente se cumplió el principio de justicia respetando su derecho en acceder a los resultados si el participante lo requiere y al incluir en la investigación a todos los alumnos del nivel secundario (Zerón, 2019)

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Nivel de violencia de Género en los adolescentes de la institución educativa pública de Tacna, 2021*

| Nivel      | F   | %     |
|------------|-----|-------|
| Bajo       | 138 | 38,9  |
| Medio bajo | 207 | 58,3  |
| Medio alto | 10  | 2,8   |
| Total      | 355 | 100,0 |

En la tabla 1, se evidenció a un 58,3% de los adolescentes en el nivel medio bajo de violencia de género, seguido con el 38,9% en el nivel bajo y solamente el 2,8% en el nivel medio alto.



**Tabla 2**

*Nivel de la dimensión dominio y control en los adolescentes de la Institución Educativa Pública de Tacna, 2021.*

| Nivel      | F   | %     |
|------------|-----|-------|
| Bajo       | 322 | 90,7  |
| Medio bajo | 33  | 9,3   |
| Total      | 355 | 100,0 |

En la tabla 2, se observa al 90,7% de adolescentes presentaron un nivel bajo en la dimensión dominio y control de la violencia de género, mientras que el 9,3% se encontraron en el nivel medio bajo.

**Tabla 3**

*Nivel de la dimensión justificación de la violencia en los adolescentes de la Institución Educativa Pública de Tacna, 2021*

| Nivel | Frecuencia | %     |
|-------|------------|-------|
| Bajo  | 355        | 100,0 |

En la tabla 3, el 100% de los adolescentes evidenciaron niveles bajos de violencia de género según la dimensión justificación de la violencia de la escala Actitud hacia la violencia de género en adolescentes.

## V. DISCUSIÓN

Violencia de género término que engloba a la asimetría de dominio en las relaciones entre hombres y mujeres, subordinando al género femenino al patriarcado, cuyo sistema normaliza el rol de la mujer explícitamente a las actividades del hogar desvalorizándolas en otros ámbitos, CEPAL (1996). En ese sentido en la presente investigación se pretendió conocer las actitudes de los adolescentes respecto a la normalización de conductas dominantes y la interiorización de otras; para validar los resultados se empleó el instrumento denominado escala de actitudes hacia la violencia de Ladines (2020), cuya confiabilidad compuesta fue de .836 para la dimensión dominio/control y de .826 para la dimensión justificación de la violencia demostrando un nivel de confianza alto.

La investigación tuvo como objetivo describir el nivel de violencia de género en edades adolescente, cuyos resultados demostraron que el 58,3% de la unidad de análisis se encuentran en el nivel medio bajo lo que significa que los adolescentes perciben algunas situaciones de rechazo hacia actitudes que causen daño tanto al hombre como a la mujer, estos resultados se asemejan a los de Lacho (2020), cuyos resultados evidenciaron que el 57,5% presentaron rechazo hacia la violencia de género; en la misma línea las investigaciones de los autores Peña y Sandoval (2021) concluyeron que la violencia psicológica y verbal tales como los celos, la sexualización al cuerpo de la mujer y el acoso están implícitamente normalizadas; datos contrarios se reporta en el trabajo de Reque (2020) en su investigación realizada en instituciones estatal con mayor población de alumnos en Los Olivos, halló altos niveles de violencia de género relacionado al sexismo, posiblemente se deba a la extensa población de estudiantes que facilita la interacción entre adolescentes dentro de un macro espacio.

Los niveles de violencia hallados en la presente investigación con adolescentes de la institución educativa probablemente fue el resultado de la incorporación de programas relacionados a la violencia basada en género, tales como el proyecto sana convivencia, vivamos sin violencia también en emergencia,(2020) así como la inclusión en tutoría temas de violencia escolar, todo

ello realizadas bajo la supervisión la UGEL, la dirección Regional de Educación y el MIMP (DRET, 2020), lo cual explicaría la disminución de la violencia en los últimos años en el departamento de Tacna (MINEDU & SISEVE, 2021). La evidencia empírica sobre la violencia de género en edades adolescentes están asociadas a la influencia de factores sociales y culturales, así lo sustenta Heise (1998) quien explica que el conjunto de estereotipos culturales sería la génesis de la violencia y el primer agente socializador la familia, en cuyo ámbito se aprenden modelos de conducta y se estructuran los esquemas mentales en base al aprendizaje, un segundo factor serían en las instituciones educativas, en cuyos espacios los adolescentes legitimarían y normalización la violencia dentro de la sociedad.

El resultado hallado en la dimensión Dominio y Control fue, el 90,7% se encontraron en el nivel bajo lo que significa que los adolescentes no presentan características básicas para determinar actitudes de sobrevaloración y sometimiento a conductas dañinas, no encontrándose resultados similares en otras investigaciones. Cuyo resultado tal vez se deba a la falta de información sobre las violencias normalizadas, el estudio realizado por Gómez (2020) concluye que los adolescentes solamente reconocieron como violencia a los golpes, el abuso sexual, el maltrato y asesinatos, respecto al acoso, la sexualización al cuerpo de la mujer e incluso los celos no lo consideraron como un tipo de violencia, al contrario lo aceptan con mucha normalidad. La explicación se halla en la teoría de Galtung (1990) quien clasifica a las manifestaciones de violencia invisible dentro del tipo cultural, cuya característica es legitimar y normalizar todo tipo de conducta que desvalorice al género femenino en todo contexto social. Del mismo modo Expósito et al.,(2012) sostiene que la posición de superioridad del varón fue legitimada por la cultura y reforzada en la socialización, la dinámica de la asimetría se manifiesta en que los hombres brindan protección a la mujer a cambio de obediencia y sometimiento.

En la dimensión justificación de la violencia el 100% de los adolescentes se hallaron en el nivel bajo, lo cual indica que los evaluados no presentan actitudes que legitimen el uso de la violencia ni esquemas mentales que justifique los actos violentos, no se halló estudios semejantes al respecto, no obstante Pinos, Jervez y

Enzlin (2016) hallaron alta justificación a la violencia intrafamiliar y sexual, de los cuales en mayor porcentaje fueron los hombres quienes justifican las actitudes de violencia sea vividas u observadas, lo que significa que los adolescentes presentaron esquemas mentales de creencias y pensamientos machistas influenciados factores familiares y comunitarios.

Los resultados obtenidos en la presente investigación probablemente se deban a factores protectores de violencia como la adaptabilidad familiar, cuyo objetivo de convivencia es en base a reglas, respeto a los padres, distribución de roles, así como la pertenencia a familias estructuradas, Olson (1989) citado en (Aguilar, 2017), de este postulado se podría inferir los adolescentes provenientes de una buena dinámica familiar logran alcanzar el nivel más alto del desarrollo cognoscitivo, capacidad que les permite discernir las conductas socialmente aceptadas, (Papalia y Duskin, 2009), la postura de (Garaigordobil et al., 2015) quien sostiene que los factores sociodemográficos como al nivel socio-económico y cultural influyen en las actitudes de rechazo hacia la violencia; no obstante la adolescencia temprana sumado al nivel socio-económico y cultural bajo son factores predisponentes para justificar la violencia.

En cuanto a la validez interna del estudio se le puede atribuir la elección adecuada del instrumento de recojo de información en adolescentes, la cual tiene alta confiabilidad tanto del constructo como del contenido, fue elaborado por Ladines (2020), asimismo para efectos del estudio tomando en consideración que el instrumento es nuevo se halló la consistencia interna lo que permitió comprobar que el instrumento es altamente confiable; respecto a los resultados obtenidos generan nueva información referente a la variable con las dimensiones, lo cual servirá para futuras investigaciones, ya que aún no hay estudios similares y con ello se llenará el vacío de conocimiento; en cuanto a la elección de la población fue adecuada, porque es importante incluir a los adolescentes en investigaciones relacionadas a la violencia de género y las manifestaciones normalizadas o no visibles.

No obstante, los resultados obtenidos no se pueden generalizar o hacer inferencias respecto a otra población, porque influye el factor sociodemográfico, así como otras variables de caracterización.

En cuanto a las limitaciones principalmente fue la aplicación del instrumento en el contexto de la educación virtual dada a la emergencia sanitaria actual, como segunda limitación fue la falta o escaso acceso al internet de los estudiantes para acceder a plataforma Google Forms, y como consecuencia los adolescentes demoraron en responder la encuesta. La tercera limitación fue que se encontró pocos antecedentes de estudios en torno a la dimensión dominio y control.

La relevancia del estudio reside en que el instrumento es reciente y a la fecha no se encontró ningún estudio con la variable y sus dimensiones, de igual forma no se halló estudios sobre violencia de género con la dimensión dominio y control; dentro de la clasificación de violencia según el triángulo de Galtung los actos violentos como la subordinación hacia lo femenino y la posición dominante, autoritaria de los hombres corresponde al tipo de violencia no visible, la más difícil de erradicar porque está muy enraizada en las creencias culturales, y muchas de estas representaciones violentas están normalizadas, es por ello los resultados motivaran a seguir realizando más investigaciones y los beneficiados serán la comunidad científica.

El desarrollo de esta investigación llenará un vacío de conocimiento en cuanto al comportamiento de la variable y sus dimensiones según el nivel, en una población adolescente, aportando con una nueva información al problema de violencia de género de tipo cultural.

Asimismo, es preciso sugerir realizar investigaciones del nivel experimental de violencia de género y la dinámica de familiar. Como segunda sugerencia incluir la dimensión “sexualización hacia el cuerpo de una mujer” al cuestionario de actitudes de violencia de género en adolescentes con el fin de explorar la justificación hacia las prácticas sexuales sin consentimiento en edades prematuras.

El sistema de violencia de género no diferencia condición social, grupo étnico, raza, sexo, sin embargo, las más afectada son las mujeres y los menores de edad, es preciso continuar con más investigaciones para vivir en una sociedad con equidad y respeto.

## **VI. CONCLUSIONES**

Primera. - En cuanto al primer objetivo se halló el nivel de violencia de género en adolescentes, se evidenció a un 58,3% en el nivel medio bajo de violencia de género, seguido con el 38,9% en el nivel bajo y solamente el 2,8% en el nivel medio alto.

Segunda. - Respecto a la dimensión Dominio y Control se muestra el 90,7% de adolescentes presentaron un nivel bajo, mientras que el 9,3% se encontraron en el nivel medio bajo.

Tercera. - En la dimensión justificación el 100% de adolescentes se hallaron en el nivel bajo de la violencia

Cuarta.- Finalmente se exploró con algunas variables sociodemográficas y se concluyó que el 55,5% de la muestra fueron mujeres y el 44,5% hombres; respecto a la edad de los participantes entre 12-13 fueron el 40,9%; 14-15 años 29,0% y entre 16- 17 años el 30,1%, de igual forma el 27,9% refiere que tiene una relación de pareja y el 72,1% que no tiene relación de pareja; realizando más indagaciones manifestaron que el 60,5% indican que viven con ambos padres y el 28, 5% con la madre, el 6,2% con el padre y el 4,8 con otro familiar.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Primera. -Realizar investigaciones de la violencia simbólica no visible en adolescentes, se sugiere estudios de tipo experimental con la finalidad de generalizar los resultados
- Segunda. -Se sugiere emplear el instrumento de violencia de género en adolescentes con una muestra extensa, asimismo relacionar con otras variables, por ejemplo, estilos de crianza o funcionamiento familiar según la clasificación de Olson.
- Tercera. -Se recomienda al director de la institución educativa a incentivar a los estudiantes en la participación de futuras investigaciones, en primer lugar, porque la unidad de análisis es uno de los elementos importantísimos de un estudio y en segundo lugar para acceder a una muestra representativa.
- Cuarta. - Se recomienda a la institución educativa incluir en la escuela para padres temas encaminadas a la identificación de conductas violentas normalizadas; asimismo en el área de tutoría brindar a los estudiantes las herramientas necesarias que ayuden al reconocimiento de manifestaciones basadas en la subordinación y desvalorización al género femenino.



## REFERENCIAS

- Aguilar, C. (2017). *Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de olson en adolescentes tardíos* [Tesis de grado]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28397/1/Trabajo de Titulación.pdf>
- Andonaire, Á., & Maldonado, C. (2018). Competencias parentales y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas de san juan de Lurigancho- 2018. *La Referencia*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/30214>
- Arias, J. (2020). *Métodos de investigación online Herramientas digitales para recolectar datos*. [www.cienciaysociedad.org](http://www.cienciaysociedad.org)
- Arias, J. & Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. *CONCYTEC*, 1–133. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Axt, P., & Sandoval-Obando, E. (2021). Adolescent gender violence in educational spaces: New looks from the araucanía region, chile. *International Journal of Sociology of Education*, 10(1), 57–81. <https://doi.org/10.17583/RISE.2021.6090>
- Block, J. (1973). *Conceptions of sex role: Some cross-cultural and longitudinal perspectives*. American Psychological Association. <https://psycnet.apa.org/record/1974-06925-001>
- Bronfenbrenner, U., & Ceci, S. J. (1994). Nature-Nurture Reconceptualized in Developmental Perspective: A Bioecological Model. In *Psychological Review* (Vol. 101, Issue 4).
- Cabezas, E., Naranjo, D., & Torres, J. (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. *Eumed.Net*. [www.repositorio.espe.edu.ec](http://www.repositorio.espe.edu.ec).
- Cáceres, L. N. (2018). Estudio de Línea de Base. Campaña de prevención de la violencia de género. In MIMP (Ed.), *Repositorio Institucional - Programa Nacional AURORA* (1°). Shalom YP E.I.R.L. <http://repositorio.aurora.gob.pe/handle/20.500.12702/26>

- CEPAL. (1996). *Violencia de género: Un problema de derechos humanos*. Serie Mujer y Desarrollo. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5855-violencia-genero-un-problema-derechos-humanos>
- Chaher, S. (2016). Comunicación, género y derechos humanos y derechos humanos. *Academia*. [www.comunicarigualdad.com](http://www.comunicarigualdad.com)
- Colli, V. (2017). *La oculta violencia: la percepción de la violencia de género en los adolescentes sicilianos. Legitimación y estereotipoé*. <https://dehesa.unex.es:8443/handle/10662/6557>
- CONCYTEC. (2018). *Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - Reglamento RENACYT*. [https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)
- DRET. (2020). *Dirección Regional de Educación Tacna*. <http://www.educaciontacna.edu.pe/web/>
- El Peruano. (2016). *Decreto Supremo que aprueba el “Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021” - DECRETO SUPREMO - N° 008-2016-MIMP - .* <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-plan-nacional-contr-la-viol-decreto-supremo-n-008-2016-mimp-1408988-1/>
- Erikson, E. (2004). *Sociedad y adolescencia - Erik H. Erikson (19th ed.)*. siglo xxi editores.S.a.de c.v. <https://books.google.com.pe/books?id=laC-RSC0o5AC&printsec=frontcover&dq=desarrollo+psicosocial+erikson&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwin17Lt3pLxAhX-GrkGHWtPDNwQ6AEwAHoECAMQAg#v=onepage&q=desarrollo psicosocial erikson&f=false>
- Espinosa, Y. (2021). *Conocer la Violencia de Género para lograr Democracias Paritarias*. <http://rinedtep.edu.pa:8080/bitstream/handle/123456789/192/RME39-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Expósito, F., Moya, M., & Herrera, C. (2012). Negative reactions of men to the loss

- of power in gender relations: Lilith vs. Eve. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 4(1), 17–42. [https://scholar.google.es/citations?view\\_op=view\\_citation&hl=es&user=T0ZW WXoAAAAJ&citation\\_for\\_view=T0ZW WXoAAAAJ:SeFeTyx0c\\_EC](https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=T0ZW WXoAAAAJ&citation_for_view=T0ZW WXoAAAAJ:SeFeTyx0c_EC)
- Galtung, J., & Fischer, D. (2013). Violence: Direct, Structural and Cultural. *SpringerBriefs on Pioneers in Science and Practice*, 5, 35–40. [https://doi.org/10.1007/978-3-642-32481-9\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-642-32481-9_3)
- Garaigordobil, M., Aliri, J., & Martínez-Valderrey, V. (2015). Justification of violence during adolescence: Differences as a function of sociodemographic variables. *European Journal of Education and Psychology*, 6(2), 83. <https://doi.org/10.30552/ejep.v6i2.96>
- Gómez, N. (2020). *Representaciones sociales de la violencia contra la mujer en un grupo de adolescentes de una escuela pública de Lima Metropolitana* [Tesis de grado]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/18461>
- Gonzales, E., Gómez, W., & Rosales, R. (2015). Metodología de la Investigación. *Repositorio Institucional - UMA*. [http://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/UMA/96/LIBRO metodología de la investigacion - repositorio digital UMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/UMA/96/LIBRO%20metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigacion%20-%20repositorio%20digital%20UMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Instituto Andaluz de la Mujer. (2018). *Red Ciudadana de Voluntariado para la Detección y Apoyo a las Víctimas de la Violencia de Género en la Universidad de Sevilla*. <http://institucional.us.es/vgenero/>
- Instituto español de estudios estratégicos. (2016). Cuadernos de Estrategia 183: Política y violencia comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva. In *Ministerio de Defensa*.
- Lacho, B. (2020). Bienestar psicológico y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de Lima, 2020 [Tesis de grado]. In *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47986>
- Ladines, F. (2020). *Elaboración de una escala de actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas, 26 de octubre-piura*. [Tesis de grado]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/46732>

- Llongueras, A., & Pagès, A. (2018). La influencia de las categorías performativas de género en el éxito académico de adolescentes. Análisis de relatos de vida escolares. *Feminismo/S*, 32. <https://doi.org/10.14198/fem.2018.32.13>
- López, M. (1993). Typicity of gender identity and intergroup comparison. *Revista de Psicología Social*, 8(2), 189–200. <https://doi.org/10.1080/02134748.1993.10821679>
- Marcano, A., & Palacios, Y. (2017). Violencia de género en venezuela. Categorización, causas y consecuencias. *Comunidad y Salud*, 15(1), 73–85. [http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1690-32932017000100009&script=sci\\_arttext&tIng=e](http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1690-32932017000100009&script=sci_arttext&tIng=e)
- MIMDES. (2017). El Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016 – 2021. *Diario Oficial*, 27–93. [www.mimp.gob.pe](http://www.mimp.gob.pe)
- MIMP. (2020). *Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar-AURORA, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. <https://portalestadistico.pe/boletines/>
- MINEDU, & SISEVE. (2021). *Número de casos reportados en el Síseve a nivel nacional*. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/6545>
- Miranda-Vargas, S., Correa-López, L., & Luna-Muñoz, C. (2016). Violencia de género asociado al inicio de las relaciones sexuales en los adolescentes de la i. E. María Parado de Bellido, Santoyo el Agustino, junio 2016. *Revista de La Facultad de Medicina Humana*, 16(3). <https://doi.org/10.25176/RFMH.V16.N3.653>
- Moreno, D., & Carrillo, J. (2019). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). In *Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.)*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Mosteiro, M., & Porto, A. (2017). Analyses of gender stereotypes in vocational education students: differences according to sex, age and grade. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 151–165. <https://doi.org/10.6018/RIE.35.1.257191>

- Muñiz, M., Cuesta, P., Musitu, G., & Pavedona, A. (2015). Educación para la igualdad de género. Un modelo de evaluación. *Dialnet*. [https://www.researchgate.net/publication/273772688\\_Educacion\\_para\\_la\\_igualdad\\_de\\_genero\\_Un\\_modelo\\_de\\_evaluacion](https://www.researchgate.net/publication/273772688_Educacion_para_la_igualdad_de_genero_Un_modelo_de_evaluacion)
- Muñoz, P., & Iniesta, A. (2017). Gender violence in young adolescents from the stereotypes of relationships. Case study in Colombia and Spain. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 169–178. <https://doi.org/10.17060/IJODAE.2017.N1.V2.929>
- Naciones Unidas, . (2020). Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19. *Unicef*, 1–17. <https://www.unicef.org/lac/informes/violencia-contra-ninas-ninos-y-adolescentes-en-tiempos-de-covid-19>
- ONU. (2020a). *Al menos 55 millones de niños en Europa sufre algún tipo de maltrato* | Noticias ONU. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2020/01/1467892>
- ONU. (2020b, November). *Hechos y cifras | Qué hacemos: Poner fin a la violencia contra las mujeres* | ONU Mujeres – Sede. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Oyarzo, V. (2017). Entre “putas” y “maricas”: performatividades y violencias de género en los y las adolescentes del colegio “Manuela Cañizares” [Quito, Ecuador : Flacso Ecuador]. In *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador*. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/12999>
- Papalia, D., & Duskin, R. (2009). Psicología del desarrollo en la infancia y adolescencia. In *Parte 6: adolescencia*. [https://www.moodle.utecv.esiaz.ipn.mx/pluginfile.php/29205/mod\\_resource/content/1/libro-desarrollo-humano-papalia.pdf](https://www.moodle.utecv.esiaz.ipn.mx/pluginfile.php/29205/mod_resource/content/1/libro-desarrollo-humano-papalia.pdf)
- Perú, C. de P. de. (2017). *Código de Ética profesional del psicólogo peruano*. [https://sipsych.org/wp-content/uploads/2015/09/Peru\\_-\\_Codigo\\_de\\_Etica.pdf](https://sipsych.org/wp-content/uploads/2015/09/Peru_-_Codigo_de_Etica.pdf)
- Piaget, J., & Inhelder, B. (2013). The growth of logical thinking from childhood to adolescence: An essay on the construction of formal operational structures.

- The Growth of Logical Thinking from Childhood to Adolescence: An Essay on the Construction of Formal Operational Structures*, 1–356.  
<https://doi.org/10.4324/9781315009674>
- Pinos, V., Pinos, G., Jerves, M., & Enzlin, P. (2016). Attitudes of adolescents toward violence and their related factors. *MASKANA*, 7(2), 1–15.  
<https://doi.org/10.18537/mskn.07.02.01>
- Povedano, A., Muñiz, M., Cuesta, P., & Musitu, G. (2015). Educación para la igualdad de género. Un modelo de evaluación. *El Centro Reina Sofía Sobre Adolescencia y Juventud y La FAD*, 1, 10.  
<https://doi.org/10.5281/zenodo.3654344>
- Reque, D. (2020). Violencia de género y sexismo en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, Lima 2019 [Tesis de grado]. In *Repositorio Institucional - UCV*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41957>
- Rios, R. (2018). Metodología para la investigación y redacción Primera edición. *Eumed.Net*. <http://www.eumed.net/libros/libro.php?id=1662>
- Sabatés, L., & Capdevila, J. (2017). Contributions from Attitude Change Theory on the Conceptual Relation between Attitudes and Competencies. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 8(22), 1283–1302.  
<https://doi.org/10.25115/ejrep.v8i22.1416>
- Sanmartín, J. (2007). What is violence? An approach to the concept and classification of violence. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 42(42), 9–21. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
- Solíz, D. (2019). Cómo Hacer Un Perfil Proyecto de Investigación Científica. In *Google Libros*. <https://books.google.es/books?id=Q-GCDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- UNICEF. (2020). *Violencia contra los niños: nuevo informe “Ocultos a plena luz.”*  
<https://www.unicef.es/noticia/violencia-contra-los-ninos-nuevo-informe-ocultos-plena-luz>
- Zerón, A. (2019). Beneficencia y no maleficencia. *Rev. ADM*, 76(6), 306–307.

[www.medigraphic.com/admwww.medigraphic.org.mx](http://www.medigraphic.com/admwww.medigraphic.org.mx)

Zerpa, C. E. (2007). Tres teorías del desarrollo del juicio moral: Kohlberg, Rest, Lind. Implicaciones para la formación moral. *Laurus*, 13(23), 137–157.  
<https://www.redalyc.org/pdf/761/76102308.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de operacionalización de Variable

| Variable                              | Dimensión Conceptual  | Dimensión Operacional   | Dimensiones       | Indicadores                                 | Escala de medición |
|---------------------------------------|---|---|-------------------|---|--------------------|
| <b>VIOLENCIA</b>                      | Actos violentos que refleja la inequidad existente entre las relaciones de poder entre mujeres y hombres, donde permanece el sometimiento y desvalorización de lo femenino respecto a lo masculino, caracterizada por el dominio del patriarcado cuyo sistema implícitamente institucionaliza el rol de la mujer en actividades específicas (CEPAL, 1996) | La variable violencia de género será medida a través de las dimensiones Dominio y control y Justificación de la violencia | Dominio y control | El deber de la mujer es complacer al hombre | Ordinal            |
|                                       |   |   |                   | Prácticas sexuales sin consentimiento       |                    |
|                                       |   |   |                   | Control y autoridad                         |                    |
|                                       |   |   |                   | La mujer provoca la agresión                |                    |
|                                       |   |   |                   | Justificación de la violencia               |                    |
| La violencia es normal en la relación |   |   |                   |   |                    |
|                                       |   |   |                   | Los actos violentos se justifican           |                    |

Nota: Tomado del instrumento de Actitudes de Violencia de Genero de Ladines (2020)



## Anexo 2: ESCALA DE ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA

EDAD: ----- LUGAR DE PROCEDENCIA: -----  
SEXO: ----- FECHA-----  
GRADO: -----

### INSTRUCCIONES

Esta escala contiene una serie de enunciados relacionados con opiniones y sentimientos sobre la violencia de género. Lea cada enunciado atentamente e indique en qué medida está de acuerdo o en desacuerdo, marcando con un aspa (X) según crea conveniente.

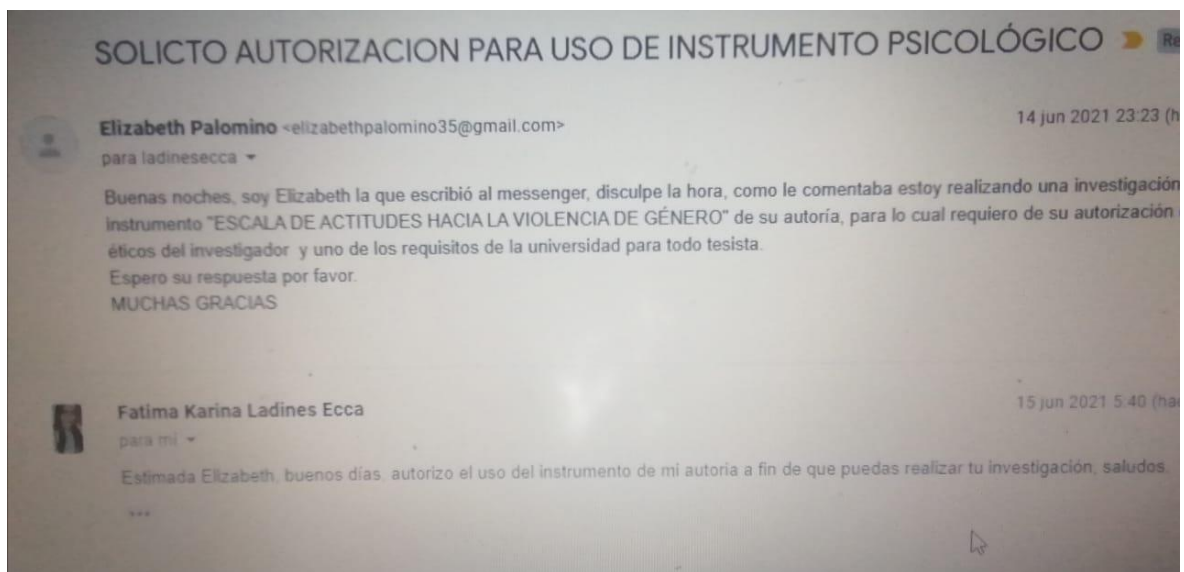
**S= SIEMPRE CS= CASI SIEMPRE CN= CASI NUNCA N= NUNCA**

| N° | ENUNCIADOS  | SS | CC<br>S | CC<br>N | N<br>N |
|----|---|----|---------|---------|--------|
| 1  | <i>Creo que, para evitar conflictos, la mujer no debe ir en contra de su pareja.</i>  |    |         |         |        |
| 2  | Considero que solo en algunas ocasiones se puede justificar y hacer uso de actos que puedan dañar la integridad física de la mujer.                       |    |         |         |        |
| 3  | El hombre en su posición de esposo, está en el derecho de conseguir el respeto de su pareja, de cualquier modo.   |    |         |         |        |
| 4  | El hombre es violento por naturaleza, por lo tanto, es normal la violencia hacia el género femenino.  |    |         |         |        |
| 5  | Si veo que uno de mis amigos humilla a su pareja, prefiero ignorar esta conducta y no meterme.  |    |         |         |        |
| 6  | Creo que el hombre debe ejercer en todo momento su autoridad frente a su pareja.  |    |         |         |        |
| 7  | Tiendo a tomar más en consideración la opinión del esposo que de la esposa.   |    |         |         |        |
| 8  | <i>El hombre que deja que su mujer lo domine, no es digno de ser considerado hombre.</i>  |    |         |         |        |
| 9  | <i>Creo que, en una relación de pareja, el hombre debe tener acceso libre a las redes sociales de su mujer (Facebook, WhatsApp, Instagram, Messenger)</i> |    |         |         |        |

|    |  |  |  |  |  |
|----|--|--|--|--|--|
| 10 | La mujer está en la obligación de cumplir con las fantasías sexuales de su pareja.   |  |  |  |  |
| 11 | <i>La mujer debe satisfacer los deseos sexuales de su pareja, incluso cuando ella no lo desee.</i>   |  |  |  |  |
| 12 | Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales en el matrimonio.  |  |  |  |  |
| 13 | Creo que la decisión de una mujer de utilizar métodos anticonceptivos, debe ser consentimiento de su pareja.   |  |  |  |  |
| 14 | Creo que, si una mujer ofende a su pareja delante de sus amigos, se justifica la agresión.   |  |  |  |  |
| 15 | <i>Creo que, si la agresión física se da sólo una vez se puede perdonar.</i>   |  |  |  |  |
| 16 | Considero que es necesario el maltrato físico hacia la mujer para solucionar problemas de pareja.  |  |  |  |  |
| 17 | <i>Un hombre debería ganar el respeto de su mujer a través de golpes.</i>  |  |  |  |  |
| 18 | Creo que es aceptable que se compare a la mujer con otras mujeres, si esta descuida su imagen personal.  |  |  |  |  |
| 19 | Considero que la mujer debe aceptar humillaciones por parte de su pareja, si es él quien aporta en la economía del hogar.  |  |  |  |  |
| 20 | Considero que cuando una mujer está en una relación, es aceptable que el hombre amenace con dejarla si ella prefiere pasar más tiempo con amigos y/o familiares y no con él.                                   |  |  |  |  |
| 21 | Considera que, si una mujer está casada y esta decide terminar la relación, es normal que su pareja le diga frase tales como: "Tu valor no será el mismo" o "sin mí no vales nada", pues esto es una realidad. |  |  |  |  |
| 22 | Creo que si una mujer no está al lado de un hombre es imposible que salga adelante.  |  |  |  |  |

**¡GRACIAS POR TU TIEMPO!**

### Anexo 3: Autorización para el uso del instrumento



## Anexo 4: Carta de presentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ate, 3 de Mayo del 2021

**Mr. Cayetano Josua Gutiérrez Solari**

**Director de la Institución Educativa**

**Luis Alberto Sánchez de Tacna**

Presente. –

De nuestra consideración:

Es grato saludarlo cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Filial Lima Campus Ate y, a la vez, presentar a la alumna **Lorayco Palomino Elizabeth** identificada con **DNI 40589743**, código universitario **7002666884** matriculada en el Programa: Taller de elaboración de Tesis; quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: "**Violencia de género en adolescentes**" agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,





**MG. EDITH HONORINA JARA AMES**

*Coordinadora de PE de Psicología*

*UCV Campus Lima Ate*

## Anexo 5: Autorización de la Institución Educativa

|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b><br><b>"Dr. LUIS ALBERTO SANCHEZ"</b><br>Av. Los Molles s/n. Viñani. Fono: 400814 Distrito<br>Gregorio Albarracín Lanchipa-Tacna | <br><b>REGIÓN TACNA</b><br><small>UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA</small> |
|---|--|--|

**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"**

G. Albarracín L., 23 de junio del 2021

**Oficio N° 097-2021-D-IE. "Dr.LAS"/D.GAL-T.**  
*Señora:*  
*Mag. Edith Honorina Jara Ames*  
**COORDINADORA DE PE DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.**  
*Presente.-*



**Asunto: COMUNICA AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN "VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES".**

**Ref. : Carta S/N**

*Es grato dirigirme a usted, para expresar mi cordial y afectuoso saludo en nombre de la Comunidad Educativa "Sanhecina" y en atención al documento de la referencia, manifestarle que este despacho AUTORIZA a la Srta. Elizabeth Lorayco Palomino, realizar la aplicación del instrumento de investigación "Violencia de género en adolescentes" dirigido a estudiantes del nivel secundaria de esta Institución Educativa, para lo cual, la interesada deberá coordinar acciones con la Prof. Teresa Llano Paco, Sub Directora de Formación General.*

*Sin otro particular, aprovecho la ocasión para renovar a usted las muestras de mi mayor aprecio y estima personal.*


*Atentamente,*

  
  
*Prof. Mayetano Solari Gutiérrez: Solari*  
*Directo*  
*I.E. Dr. Luis Alberto Sánchez*

R.D.R. N° 006236-2003 Av. Los Molles S/N Viñani Código Modular: Nivel Inicial 15955479 - Nivel Primaria 1216415 - Nivel Secundaria 1216456 Código Local: 808653  
Teléfono del Director 943 829509; e-mail: cguierrez@iedrluisalbertosanchez.edu.pe  
Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna

## Anexo 6: consentimiento informado

<https://forms.gle/bLZQoBnzsjKYEZkr8>



### ESCALA DE VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA ADOLESCENTES (AGV) Autora (Ladines, 2020)

Estimados estudiantes me encuentro realizando una investigación titulada "Violencia de género en adolescentes" con fines de obtener el grado licenciada en Psicología, para mi es muy importante tu participación la cual es anónima y no se recopila datos solamente las respuestas; si tuvieras alguna duda respecto a la investigación o al cuestionario comunícate al siguiente número.  
WhatsApp 938229922  
A continuación te invito a responder el siguiente cuestionario que consta de 4 secciones la misma que puede acceder pulsando la opción "SIGUIENTE"  
Por favor indique a continuación su participación voluntaria.

Acepta Participar? \*

Si acepto

No acepto

## Anexo 7: Confiabilidad del instrumento de recojo de información

| <b>Estadísticas de fiabilidad<br/>Escala general</b> |                   |
|--|-------------------|
| McDonald's $\omega$                                  | N de<br>elementos |
| ,889   | 22                |

| <b>Estadísticas de fiabilidad<br/>dimensión ADC</b> |                   |
|---|-------------------|
| McDonald's $\omega$                                 | N de<br>elementos |
| ,849  | 14                |

| <b>Estadísticas de fiabilidad<br/>dimensión AJV</b> |                   |
|---|-------------------|
| McDonald's $\omega$                                 | N de<br>elementos |
| ,729  | 8                 |

Se aprecia el coeficiente de confiabilidad en McDonald's  $\omega$  de 0,889, en la escala general, en la dimensión dominio y control fue de 849, mientras que en la dimensión justificación de la violencia fue de ,729 cuyos resultados demuestra que la confiabilidad del instrumento y mide lo que pretende medir.

## Anexo 8: Estadística descriptiva de la variable de estudio

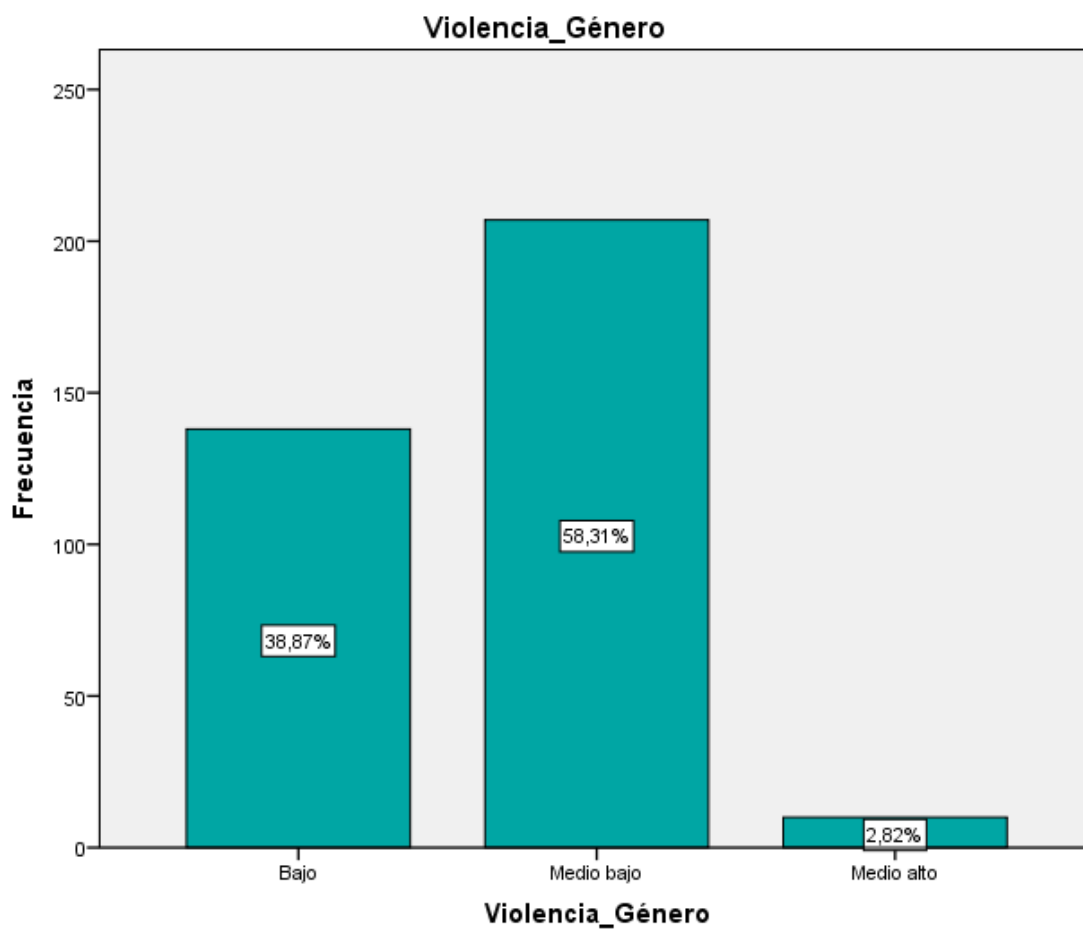
*Valor de la media, mínimo y máximo*

| Valores  |       |
|----------|-------|
| Válido   | 355   |
| Perdidos | 0     |
| Media    | 31,57 |
| Mínimo   | 22    |
| Máximo   | 74    |

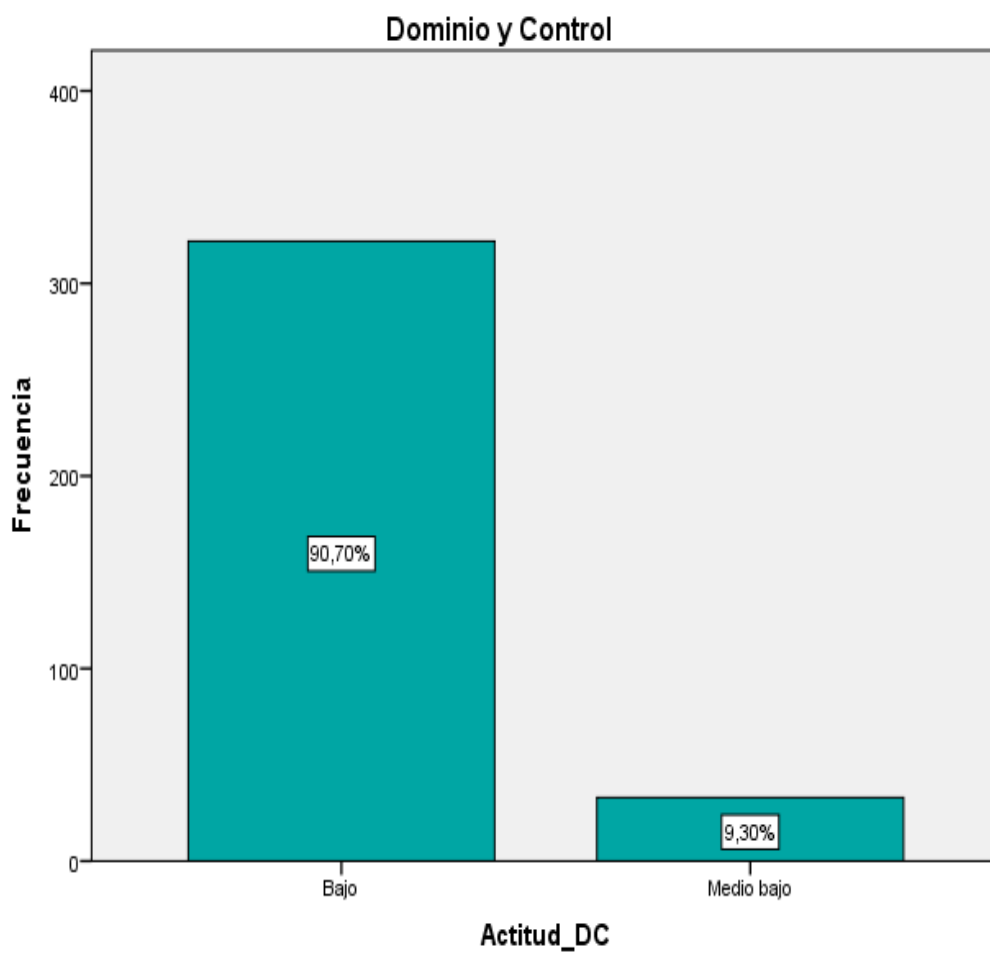
Nota: Base de datos del cuestionario (AVG)



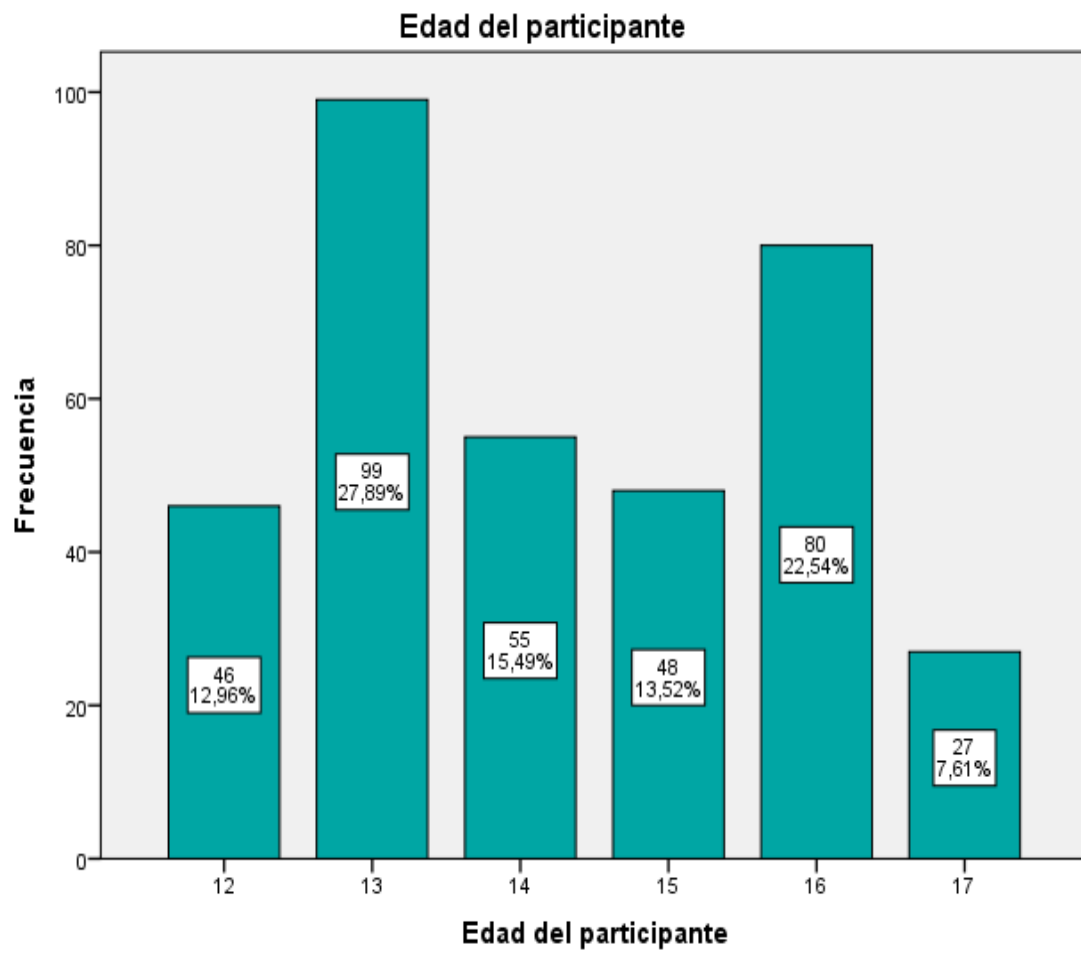
## Anexo 9: Nivel de violencia de género en los adolescentes de la Institución Educativa Pública de Tacna, 2021



**Anexo 10: el nivel de la dimensión dominio y control en los adolescentes de la Institución Educativa Pública de Tacna, 2021.**



## Anexo 11: Edad de los participantes



## Anexo 12: Sexo de los participantes

